Buy Now to Create PDF without Trial Watermark!!

ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 01/10
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

En la Ciudad de Choré, Departamento de San Pedro, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diez, en el local de la Municipalidad, sección Unidad Operativa de Contratación, siendo a las 07:30 horas de conformidad al título tercero, capítulo primero, Art. 16º. Inc, "B" de la Ley 2.051/03, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas y técnicas referentes al procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta. I. D. No. 199.625, en presencia del responsable de la U.O.C. de la Municipalidad, el Sr. Silvio Ruiz Díaz Franco, con C.I. 2.254.475, y los señores Manuel Andrés Díaz, C.I Nº:3.637.195 (Representante Legal de la Empresa A.D. Ingeniería Civil e Industrial), Walter Molinas, C.I. Nº:864.413 (Representante de la Empresa WM Construcciones), Carmelo Desvars C.I. Nº 523.572 (Representante de la Empresa Sendero S.A.), Claudio Cabral Lovera C. I. Nº: 2.284.319 (Representante de la Empresa Mancuso & Cia. S.R.L.), Edgar Cuevas C.I. Nº: 2.019.716 (Representante de la Empresa C.I.M.E.), se procede a la apertura de sobres de las siguientes firmas.

Numero de Orden	Proveedor	Monto en Guaraníes
1	A.D. Ingenieria Civil e Industrial.	Gs.219.905.000 (doscientos diez y nueve millones novecientos cinco mil)
2	W.M. Construcciones Civiles	Gs.219.950.000 (doscientos diez y nueve millones novecientos cincuenta mil)
3	Sendero S.A.	Gs. 232.000.000 (doscientos treinta y dos millones)
4	Mancuso & Cia. S.R.L.	Gs. 209.957.000 (doscientos nueve millones novecientos cincuenta y siete mil).
5	C.I.M.E.	Gs. 336.907.500 (trescientos treinta y seis millones novecientos siete mil quinientos)

Observaciones:
Los oferentes en este Acto manifiestan que hay Empresas que no presentan los siguientes documentos:

Manifestación del representante de A.D. Ingeniería Civil e Industrial,

A: La Empresa Mancuso & Cia S.R.L.

1. Hojas sin membretar.
2. Presento dos años de balance de los tres requeridos.
3. No presenta constancia del SIPE.
4. No presento Declaración Jurada Decreto 1607/09.
5. La carta de Crédito y Liquides expedida por Banco de Plaza.
6. La Copia de la Factura solicitada.
7. La autorización para el Municipio solicitar referencia Financiera.-

Manifestación del representante de la Empresa Mancuso & Cia S.R.L.

A: La Empresa A.D. Ingeniería Civil e Industrial

Created by eDocPrinter PDF Pro!!

Buy Now to Create PDF without Trial Watermark!!

MUNICIPALIDAD DE CHORE

CHORE - PARAGUAY

1. No presenta Balance del último ejercicio Fiscal 2009
2. No presenta carta de Crédito y Liquides expedida por Banco de Plaza.

Posteriormente el Encargado de la U.O.C hace manifiesto de que se procederá a trasladar al Comité de Evaluación para el estudio y la evaluación de ofertas y recomendación a través de un dictamen dirigido al Intendente Municipal emitiendo este una Resolución de adjudicación y posterior notificación a la Empresa Adjudicada y a donde corresponda.

No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuando en la apertura de Ofertas, la cual es leída y firmada en 6 (seis) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las ocho horas.-

Silvio Ruiz Díaz Franco
Encargado de UOC

Created by eDocPrinter PDF Pro!!